

INFORME DE NECESIDAD

NUMERO DE EXPEDIENTE: 35/2019

FECHA DE INICIO APROXIMADO:

DURACIÓN:

NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO: (ART. 28 LCSP)

Para la ejecución del proyecto subvencionado, se hace necesaria la contratación de una asistencia técnica por no disponer de medios propios

SERVICIO O PROGRAMA AL QUE SE DESTINA: Subvenciones concertacion

RESPONSABLE DEL CONTRATO: Mercedes Morera Arcos

(Responsable Serv. Grles./Responsable SPEI)

TRAMITADOR: Antonio Jose Funes Benítez

(Señalar la opción que corresponde)

TIPO CONTRACTUAL	PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
<input type="checkbox"/> OBRA <input type="checkbox"/> SUMINISTRO <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO	<input type="checkbox"/> MENOR <input type="checkbox"/> SIMPLIFICADO <input checked="" type="checkbox"/> SUPERSIMPLIFICADO

a) Se comprueba que no existen medios humanos y/o materiales para la contratación, asimismo no se considera idóneo solicitar la asistencia de medios a la Diputación.

Con la presente licitación no se incumplen las normas del contrato menor, de modo que unicamente de pueden adjudicar al mismo proveedor contratos de obras hasta un valor estimado inferior a 40.000,00 € y contratos de servicios y suministros (por separados) de hasta un valor estimado inferior a 15.000,00 €, tomando como referencia temporal el ejercicio presupuestario al que se imputen los créditos que financiaron la ejecución de los contratos. Esta referencia cumple con los tiempos de los controles de la intervención y de la planificación contractual. Este extremo ha sido comprobado por el órgano de contratación que suscribe, de conformidad con el artículo 118.3 LSCP


b) La presente licitación cumple con la regla de no fraccionamiento del contrato y realizar un buen uso del contrato menor. Sin cubrir necesidades periódicas o recurrentes

Publíquese el presente informe de necesidad en el perfil del contratante de conformidad con el artículo 116.1 LCSP

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 0009.241/227.06

CANTIDAD TOTAL CON IVA INCLUIDO: 17.000,00 € **TIPO DE IVA** 21 %

Castilleja de la Cuesta a la fecha indicada en la firma
La/El Técnico Responsable
 (Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación:	B0oZyTVWjUKDV2IP8oZgCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mercedes Morera Arcos	Firmado	07/02/2020 09:49:28	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B0oZyTVWjUKDV2IP8oZgCw==			